

Exposición de Barcelona, ingrandiéndola al efecto en la Depositaria provincial y el Sr. Director manifestando que había correspondido a esta institución entregando 200. pesetas que hizo efectivas, conyendo interpretar así los deseos de la Sociedad, sintiendo que el estado de sus fondos no le permitieran atenderse a mayor suma y la Corporación en un todo conforme con lo dispuesto por su digno Director; acordó de consiguiese en este acto, un voto de gracias para el mismo, por el celo e interés que constantemente procede en todos sus actos.

Seguidamente se enteró la Sociedad de otra comunicación de M. de Alcaraz de dicha Autoridad, manifestando que aquella Junta había acordado un voto de gracias para esta Corporación por la cantidad con que contribuyó a sufragar los gastos de la provincia en el exornado certamen, que con tanto celo como patriotismo había coadyuvado a que dicha ciudad adquiriera un preferente lugar en la primera Exposición de España.

Sello oficial
de esta Sociedad.

Dada cuenta del P. L. M. dirigido a esta Secretaría en 7. de Marzo último por el de la Económica de Pontevedra, suplicando la remisión de una prueba del sello que esta Corporación emplea en sus documentos oficiales; la Secretaría manifestó haber remitido oportunamente este pedido.

Congreso Económico
Nacional.

Leída la Circular que en 6. de Abril último dirigió el Congreso Económico Nacional, que durante el término de la Exposición universal de Barcelona ha de celebrarse en la misma con objeto de estudiar las cuestiones que de una manera o de otra trascendental pueden determinar la propiedad o la ruina de las fuerzas vivas del país, y la fijación de conclusiones argumentalmente prácticas acerca de cada una de las cuestiones que se someten a la deliberación del Congreso, acompañando a la vez dos ejemplares del Reglamento por que ha de regirse dicho Congreso; se acordó